



PROVINCIA DEL CHACO
TRIBUNAL ELECTORAL

“2024- Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución
Nacional y Provincial” – Decreto N° 2023-175

CÉDULA

SEÑOR APODERADO/A

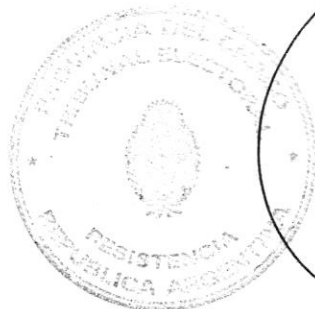
PARTIDO RECONOCIDOS Y EN FORMACIÓN

CIUDAD:

SE LE HACE SABER A UD. que en los autos caratulados:
“PARTIDO FRENTE ARRAIGO S/ RECONOCIMIENTO” Expte. N°
12/23 del Registro de este Tribunal Electoral sito en calle José María Paz N° 343,
2° Piso Edificio Urban, de esta Ciudad, se ha dispuesto por Secretaria convocar a
la Audiencia en Sala Virtual a los Sres. Apoderados de los Partidos Reconocidos
y en formación y a la Sra. Procuradora Fiscal prevista para el día **JUEVES 21
DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO**, a las **08:00** hs. a los fines dispuestos
por el art. 62° de la Ley 23.298. Asimismo, hágase saber a las agrupaciones, que
la misma se realizará a través de la plataforma ZOOM APP, y que deberán
confirmar su participación mediante el correo electrónico de este Tribunal
Electoral, mesadentrada@electoralchaco.gob.ar hasta 2 días previos, a la hora
fijada para la Audiencia, a los fines de remitir el link y la clave de acceso, en su
caso. Como mejor recaudo adjúntese Anexo I y II de protocolo de Audiencia
Virtuales.

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

Resistencia, 15 de Marzo de 2024.-oab



M. Marcela Centurion Yedro
M. MARCELA CENTURION YEDRO
SECRETARIA ELECTORAL LETRADA
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco